



UNIVERSIDAD DE OVIEDO



NAZIOARTEKO BIKAIN TASUN CAMPUSA  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



## ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

En el despacho del coordinador interno del programa de doctorado, situado en la segunda planta de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, a las 10:00 horas del día 8 de noviembre de 2024, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica Interna de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) (Nº 8/2024) con la asistencia de los siguientes profesores miembros de la misma:

D. Rubén González Rodríguez (Coordinador interno)  
Dña. Marlene Bartolomé Sáez  
D. Antolín Hernández Battez

Para tratar los siguientes asuntos:

- 1. Nombramiento de Directores y Codirectores de los alumnos admitidos al Programa de Doctorado para el curso 2024-2025.

### Punto 1: Nombramiento de Directores y Codirectores de los alumnos admitidos al Programa de Doctorado para el curso 2024-2025

Analizadas las líneas de investigación del programa, los alumnos admitidos al mismo y los intereses de los profesores del programa y los citados alumnos admitidos, se acuerda realizar la asignación de directores y codirectores que figura en el siguiente cuadro.



Programa Oficial de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval CURSO 2024/2025

#### RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR/RES DE TESIS

DOCTORANDO/A		DIRECTOR TESIS DOCTORAL <small>En aplicación del art.13 del Reglamento de Estudios Doctorado los Directores deben ser miembros del Programa de Doctorado.</small>				CODIRECTOR TESIS DOCTORAL				
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ORGANISMO /ENTIDAD	CUMPLIMIENTO CONDICIÓN DIRECTOR * (señalar la letra a,b,c,d,e)	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ORGANISMO /ENTIDAD	CUMPLIMIENTO CONDICIÓN DIRECTOR * (señalar la letra a,b,c,d,e)	Miembro Programa doctorado (señalar lo que proceda)
Cardoso Mestre, Daniel	1147701072X8	García Maza, Jesús Ángel	10835218X	Universidad de Oviedo	b, e					
García González, Cristina	9449669G	Bartolomé Sáez, Marlene	11080146B	Universidad de Oviedo	b, e	Semaglia, Marco	4403292AA	Universidad de Oviedo	b	No
Rodríguez Tomé, Sergio Roberto	1086766412X3	García Maza, Jesús Ángel	10835218X	Universidad de Oviedo	b, e					

\* Deberá señalarse el cumplimiento de al menos una de las condiciones (a, b, c, d, e) del artículo 11 del Reglamento de Estudios del Doctorado 2018

- a) Ser o haber sido en los últimos seis años el investigador principal de un proyecto de investigación financiado mediante convocatoria pública.
- b) Ser autor o coautor, en los últimos seis años, de al menos tres publicaciones en revistas incluidas en el Science Citation Index. En aquellas áreas en las que no sea aplicable lo anterior, este c
- c) Tener reconocidos dos sexenios de investigación o su equivalente en el caso de personal contratado.
- d) Ser autor o coautor en los últimos seis años de una patente en explotación.
- e) Haber dirigido o codirigido en los últimos cinco años una tesis doctoral con una valoración final de cum laude.



UNIVERSIDAD DE OVIEDO



A su vez, se han asignado los siguientes tutores en la resolución de admisión al programa:



Vicerrectorado de Gestión Académica  
Universidad de Oviedo

Solicitudes de Admisión • Programa de Doctorado en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (Interuniversitario)

ANEXO I

Orden(1)	Apellidos y Nombre	DNI	Línea Investigación (solicitada)	Tiempo parcial	Discapacidad	Valoración Comisión		Causa Denegación	Tutor	Complementos de Formación(2)	Nota de Baremación
						Admitido	Excluido				
	Cuevas Fernández, Leticia	13982758T	Seguridad Marítima	Si	No	No	Si	No alcanza nota mínima exigida de 6 puntos y además solo hay 3 plazas		NO	4.47
1	Daniel Cardoso, Mestre	11477010 7 ZX8	Seguridad Marítima	No	No	Si			Marlene Bartolomé S	NO	6.72
2	García González, Cristina	9449669G	Transporte y Navegación	No	No	Si			Rubén González Rodríguez	NO	6.7
3	Rodriguez Tomé, Sérgio Roberto	108676641ZX3	Seguridad Marítima	No	No	Si			Marlene Bartolomé S	NO	6.59
4	Rodriguez Vilares dos Santos Torrão,	11290161	Transporte y Navegación	No	No	No		Solo hay tres plazas no esta en posesión de título de		NO	6.47
	Santaella García, Celeste	43385130T	Seguridad Marítima	No	No	No	Si			NO	6.325

(1) "Orden de Admisión": Si el nº de solicitudes es superior al de plazas deberá señalar el nº de orden de admisión.

(2) Señalar las asignaturas a realizar y la oferta formativa, máximo de créditos a realizar 18 ECTS (Grado y/o Máster).

(3) Admisión condicionada. Los alumnos admitidos pendientes de finalizar el Máster, deberán enviar a [seccion.doctorado@uniovi.es](mailto:seccion.doctorado@uniovi.es) el resguardo de solicitud del Título del Máster antes de formalizar la matrícula.

(4) Los Títulos legalizados/apostillados y traducidos al castellano se deberán aportar a fecha de matrícula.

(5) Pendiente aportar documentación: Los títulos que dan acceso al doctorado (Licenciatura, Diplomatura, Grado y Máster, y sus equivalentes extranjero, etc.) que no sean de la Universidad de Oviedo, deberán aportarse al CP, original y copia para su compulsación, en

(6) LA ADMISIÓN AL P.D está condicionada a que cumplan con el requisito: Estudiantes extranjeros ajenos al EEES deberán aportar certificación de que su título académico aportados le facultan en su Universidad de origen para el acceso a estudios

de doctorado y aportarán la media de expediente de su título de acceso correspondiente a la "Declaración de equivalencia de nota media de estudios universitarios realizados en centro extranjeros" conforme al modelo obrante en el directorio web

Y sin más asuntos a tratar, siendo las 10.35 horas, se da por finalizada la reunión de la Comisión Académica Interna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, de cuyo contenido doy fe mediante la presente acta.

En Gijón a 10 de noviembre de 2024

Fdo. Rubén González Rodríguez  
Coordinador Interno del Programa para la Universidad de Oviedo